



1. DATOS DEL DECLARANTE

Nombre y apellidos		Documento identidad	
En representación de (nombre y apellidos o razón social)		Documento identidad	
Domicilio al efecto de notificaciones		C. P.	Municipio
Provincia	Teléfono	Fax	Correo electrónico

Ante V. comparece y **DECLARA**:

2. ACTUACIÓN URBANÍSTICA A EJECUTAR

Supuesto aplicable (Art. 214 LOTUP.)

- ☐ Obras de modificación o reforma que afecten a la estructura o al aspecto exterior e interior de las construcciones, los edificios y las instalaciones de todas clases, cualquiera que sea su uso, que no suponen ampliación ni obra de nueva planta.
- ☐ Obras de mera reforma que no supone alteración estructural del edificio, ni afecte a elementos catalogados o en trámite de catalogación.
- ☐ Reparación de conducciones en el subsuelo, en suelo urbano y que no afectan a dominio público.
- ☐ Mantenimiento de la edificación que no requiere colocación de andamios en vía pública.
- ☐ Instalación de tendidos eléctricos, telefónicos o similares y la colocación de antenas o dispositivos de comunicación de cualquier clase.

Descripción de la actuación urbanística.

Emplazamiento (Referencia Catastral):

Actividad o destino	P. E. M. (€)	Presupuesto total (€)

Prev. Ocup. V. Púb. (m² y duración)	Fecha inicio	Fecha finalización

Redactores del proyecto (nombre y apellidos, profesión y número colegiado, cuando lo requiera la naturaleza de la obra)

Directores del proyecto (nombre y apellidos, profesión y número colegiado, cuando lo requiera la naturaleza de la obra)

Empresa constructora (nombre y apellidos o razón social, domicilio y N.I.F.)



Considerando que la actuación urbanística descrita está sujeta al régimen de declaración responsable, de acuerdo con lo establecido por el artículo 214 de la Ley de 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que cumplo todos los requisitos exigibles establecidos en la normativa urbanística y sectorial vigente para la ejecución de la actuación urbanística descrita, y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo necesario, quedando enterado de lo siguiente:

1.º- Que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la administración competente de ésta, determinará la imposibilidad de iniciar las obras o de realizar los actos correspondientes desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar. La resolución administrativa que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente; todo ello sin perjuicio de la tramitación, en su caso, del procedimiento sancionador correspondiente.

2.º- Que la presentación completa de la declaración responsable, junto con toda la documentación exigida, surtirá todos los efectos que la normativa aplicable atribuye a la concesión de la licencia municipal, por lo que se podrá hacer valer tanto ante la administración como ante cualquier otra persona, natural o jurídica, pública o privada, y habilitará al promotor para el inicio inmediato de la actuación urbanística objeto de la declaración responsable, sin perjuicio de las potestades municipales de comprobación, o inspección de los requisitos habilitantes para el ejercicio del derecho y de la adecuación de lo ejecutado al contenido de la declaración.

3.º- Que la habilitación para la ejecución de la actuación urbanística se considera siempre a salvo del derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, por lo que sólo producirá efectos entre el Ayuntamiento y el promotor, sin alterar las situaciones jurídicas regidas por el Derecho Privado.

4.º- Que, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, quedo informado de la incorporación de los datos personales que resulten de este expediente, a los ficheros de los que es responsable este Ayuntamiento, para su utilización en el ejercicio de sus funciones propias dentro de su ámbito de competencias. Los afectados podrán ejercer su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, por medio de solicitud dirigida a este Ayuntamiento.

ASIMISMO, ME COMPROMETO A CUMPLIR y hacer cumplir al resto de agentes intervinientes en la ejecución de la actuación, en todo caso, los requisitos siguientes:

a) Disponer durante la ejecución de la actuación urbanística de una copia compulsada de la declaración responsable efectuada, debidamente registrada por el Ayuntamiento.

b) Adoptar todas las medidas de seguridad y salubridad previstas en las leyes y ordenanzas en vigor, a mantener el ornato ambiental y a finalizar la actuación y restablecer a su estado original todos los bienes de uso público que se hubiesen alterado con ocasión del mismo.

c) Comunicar previamente al Ayuntamiento cualquier ocupación de la vía pública necesaria para la ejecución de la actuación, que deberá ser objeto de autorización y exacción de los tributos correspondientes.

d) Presentar una declaración responsable complementaria ante el Ayuntamiento, cuando se produzcan modificaciones del acto objeto de la declaración responsable presentada, que supongan una alteración de las condiciones o características del mismo, acompañada de la liquidación tributaria correspondiente.

e) Comunicar por escrito al Ayuntamiento la transmisión a un tercero del derecho a ejecutar la actuación urbanística, en el que el adquirente manifieste su compromiso de ejecutarla conforme al contenido de la declaración responsable efectuada por el promotor original, determinando el incumplimiento de esa obligación la responsabilidad solidaria del anterior y el nuevo titular.

f) Ejecutar la actuación urbanística en el plazo indicado en la declaración, salvo que por razones justificadas se solicitara una prórroga, previamente a la finalización del plazo.

g) Iniciar la actuación urbanística en el plazo máximo de un mes, a contar desde la fecha de recepción por el Ayuntamiento de la declaración responsable, salvo que, excepcionalmente, se amplíe dicho plazo por razones justificadas, sin que la ampliación pueda exceder de un año.

h) Comunicar al Ayuntamiento, en un plazo máximo de 10 días desde la terminación de la actuación urbanística, dicha circunstancia, para que se pueda proceder, en su caso, a la inspección y comprobación de la actuación ejecutada.

Se adjunta la documentación que se relaciona en anexo.

Fdo.



SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SIERRA ENGARCERÁN



ANEXO.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

Seleccionar las casillas correspondientes:

- ☐ Fotocopia del Documento de Identidad del solicitante y del representante legal, en su caso.
- ☐ Fotocopia del poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona.
- ☐ Fotocopia de la escritura de constitución o modificación, del poder de representación y de la tarjeta del C.I.F., cuando se trate de personas jurídicas.

Documentación acreditativa del título o derecho sobre el bien inmueble en el que se pretenden las obras objeto de la declaración: escritura de propiedad, contrato de arrendamiento (en su caso, con consentimiento del arrendador), si se trata de terrenos públicos, autorización o título para su ocupación, etc.

- ☐ Justificante de ingreso de los tributos aplicables, según las ordenanzas fiscales en vigor.

Quando se trate de obras que afecten o puedan afectar a la fachada, a la cubierta o a la estructura de los edificios, o de otras actuaciones urbanísticas en que lo exija la normativa en vigor, se aportará proyecto técnico suscrito por técnico competente, visado por su colegio profesional si así procediere, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa en vigor sobre visado colegial obligatorio.

- ☐ Cuando la actuación no requiera proyecto técnico:

- Memoria de la actuación a realizar, en la que conste la descripción detallada del mismo y el plazo previsto para su ejecución.
- Planos de emplazamiento del inmueble
- Presupuesto detallado firmado por técnico o profesional competente, desglosando los materiales y la mano de obra necesaria. (detallado por unidades de obra)

☐ Certificado de instalación y Estudio de Seguridad y Salud firmado por técnico competente y visado, en su caso, por su colegio profesional, cuando se requiera la instalación de andamio en la vía pública y/o trabajos en altura.

☐ Otros:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, se le informa de los aspectos siguientes:

- **Responsable del tratamiento:** Excma. Diputación de Castellón.
- **Finalidad del tratamiento:** Tramitación de la solicitud que se deduce de la presente instancia
- **Legitimación:** Apartados c) y e) del artículo 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos, así como cumplimiento de los requisitos y exigencias establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y demás disposiciones legales de aplicación.
- **Derechos:** El titular de los datos tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar los mismos en los términos previstos en la normativa aplicable, así como otros derechos que se explican en la información adicional.